



## Celebramos 207 años del *Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados*

10/09/1815-10/09/2022

Las organizaciones abajo firmantes, declaramos “Setiembre mes de Artigas” con la consigna de celebrar las ideas de nuestro prócer, un hombre simple que, hermanado con la causa y la resistencia de los pueblos originarios junto a los afrodescendientes esclavizados, dio la primera batalla en defensa de nuestros derechos a trabajar, habitar y vivir en esta tierra.

La historia se repite desde nuestros orígenes, no es casualidad que hoy volvamos a reivindicar la lucha por nuestra independencia que José Artigas basó en tres pilares fundamentales: la defensa del puerto de Montevideo, la distribución de tierras y la integración de los pueblos libres.

Hoy nos toca levantar nuevamente la bandera de aquel hito revolucionario de su primer gobierno patrio, como lo fue el *Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados de 1815*. Por este legado estamos mandatados a cuidar y defender la tierra, en un escenario de desmantelamiento del estado, deterioro del trabajo digno en el medio rural, desprotección de la agricultura familiar y luego de un duro golpe a las políticas de distribución de tierra para la producción y para habitar.

Los adversarios siguen siendo los mismos: los “malos europeos”, empresas transnacionales que vienen por nuestros bienes comunes, ponen en riesgo nuestros bienes naturales, nuestros derechos y soberanía, erosionan el sistema financiero a través de la especulación y la intermediación con una fuerte complicidad en la falta de controles al lavado de activos. Y los “peores americanos”, que, con la premisa de generar puestos de trabajo, son beneficiarios de créditos blandos del Banco República, legislándose exoneraciones fiscales para su cuantioso capital, concentran la riqueza y promueven no tributar por sus extensas superficies de tierras, en un momento en que el sector goza de récords históricos de ganancias. Son también los “peores americanos” los que violan derechos, reprimen a los sindicatos, promueven la rebaja de sueldos, reivindican la desaparición del Instituto Nacional de Colonización, desregulan el uso y manejo de agrotóxicos -afectando la salud de asalariados y asalariadas y de la población en general e incumpliendo la normativa laboral-, son los genuinos representantes de la oligarquía nacional y del agronegocio, son los que venden a las empresas transnacionales “el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad”.





Es imposible propiciar un modelo de desarrollo sustentable, de justicia ambiental y comprometido con el respeto de los derechos de trabajadores y trabajadoras, con estos grupos de poder que no miran más que intereses mezquinos y olvidan la búsqueda de la “*pública felicidad*” que pregonó Artigas.

Artigas fue parte del pueblo y gobernó con este pueblo, su gobierno patrio y su ideario se alzan en los altos valores populares de igualdad y justicia social. Nada tienen que ver los falsos portavoces del doble discurso de hoy, quienes, sirviéndose de la figura de Artigas, pretenden seguir concentrando la riqueza en unos pocos. Una vez más desde la lucha popular, nuestra historia e identidad nos llaman a reivindicar sus ideas y acciones para transformar la crítica realidad social que vivimos.

Las organizaciones firmantes, volvemos a levantar y agitar las banderas de la lucha por la tierra y la dignidad de los pueblos en el territorio porque sigue siendo uno de los principales conflictos humanos y porque sabremos cumplir con que “*los más infelices serán los más privilegiados*”.

Convocamos a todo el pueblo, a profundizar en la reflexión y a apoderarse del ideario artiguista para seguir caminando en la construcción de un proyecto histórico colectivo ya que “*nada podemos esperar sino de nosotros mismos*”.

Consecuentes con lo anterior, acompañamos el paro general del próximo 15 de setiembre convocado por el PIT- CNT y celebramos la movilización y el encuentro de trabajadores y trabajadoras de todo el país.

10 de Setiembre de 2022

